

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Exp.0011715/2017

Córdoba,

10 MAY 2017

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular Plenario de la Cátedra de Parasitología y Micología Médica Dr.Lic. Hugo Luis Pizzi, en la cual solicita la designación de Profesional Adscripto a la Sra.Méd. Cynthia Raquel PAULIK DNI: 35.066.284 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 20/04/2017;

Por ello;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**


Art.1°.- Otorgar la función de Profesional Adscripto a la Sra. Méd. Cynthia Raquel PAULIK DNI: 35.066.284, para la Cátedra de Parasitología y Micología Médica a partir del período lectivo 2017 por el término de 3(tres) años debiendo cumplir con las exigencias reglamentarias (Art.4de la RHCD N°1266/2013).

Art.2°.- La función otorgada precedentemente no tiene carácter rentada, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCIÓN N°:
NBC.BC.vch.


Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

502